



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

SANTA FE, 10 de noviembre de 2022.

Al señor
Gobernador de la Provincia
C.P.N. Omar PEROTTI
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación **Nº 49649 CD**, cuyo texto a continuación se transcribe:

“La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, arbitre las medidas necesarias para garantizar el bienestar integral de la persona víctima de la causa CUIJ Nº 21-08583592-8, asegurando como mínimo lo siguiente:

- a) vivienda;
- b) asistencia integral de salud;
- c) educación;
- d) gastos de manutención; y,
- e) empleo.”

Salúdole muy atentamente.